

## DELEGACIONES CONCURRENTES Y ORGANIZACION DE LA V ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

### COMISIÓN PERMANENTE UNIVERSITARIA:

*Presidente, Lic. Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional Autónoma; Vocal, Lic. Agustín Yáñez, Coordinador de Humanidades de la propia Universidad; Secretario, Lic. Raúl Cardiel Reyes.*

#### UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO:

*Rector, Lic. Armando Olivares Carrillo.*

#### UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO:

*Rector, Ing. Porfirio García de León; Asesores, Lic. Rafael Aguilar Ferreira e Ing. Francisco Valle Muñoz.*

#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO:

*Rector, Lic. Luis Garrido; Asesores, Lic. Raúl Carrancá Trujillo, Lic. Juan González Alpuche, Prof. Francisco González Guerrero y Lic. Agustín Yáñez.*

#### UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN:

*Delegado, Dr. Eduardo Aguirre Pequeño.*

#### UNIVERSIDAD DE PUEBLA:

*Rector, Lic. Horacio Labastida.*

#### UNIVERSIDAD DE SAN LUIS POTOSÍ:

*Rector, Dr. Augusto Díaz Infante; Asesores, Lic. Miguel Anaya Romero, Dres. Antonio de la Maza y Gustavo Flores.*

#### UNIVERSIDAD DE SINALOA:

*Rector, Lic. Rodolfo M. Buelna.*

#### UNIVERSIDAD DE SONORA:

*Rector, Prof. Manuel Quiroz Martínez.*

#### UNIVERSIDAD DE VERACRUZ:

*Rector, Dr. Gabriel Garzón Cossa; Asesores, Prof. Daniel Aguilar, Dres. Víctor G. Piña y Alberto Sánchez Cortés.*

#### UNIVERSIDAD DE YUCATÁN:

*Rector, Dr. Eduardo Urzáiz Rodríguez; Asesor, Lic. Luis Peniche Vallado.*

#### DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

*Jefe, Lic. Joaquín Aguilar Borges.*

#### INSTITUTO DE CIENCIAS DE AGUASCALIENTES:

*Director, Dr. Salvador Ramírez del Campo; Asesor, Ing. Efraín Cobar Lazo.*

#### INSTITUTO CAMPECHANO:

*Rector, Lic. Luis Martínez Mezquida.*

#### INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO DEL ESTADO DE HIDALGO:

*Presidente de la Junta de Gobierno, Dr. Ricardo García Ysueza; Asesor, Prof. José Ibarra Olivares.*

#### INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO DEL ESTADO DE MÉXICO:

*Director, Lic. Félix Azuela Padilla; Asesores, Prof. Rafael Arias y Dr. Francisco Carmona Nenclares.*

#### INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MORELOS:

*Director, Dr. Salvador Ruiz de la Torre; Asesor, Lic. Francisco Amós Cabrera.*

#### INSTITUTO AUTÓNOMO DE CIENCIAS Y ARTES DEL ESTADO DE OAXACA:

*Director, Lic. Heliodoro Díaz Quintas; Asesores, Ing. José Luis Aceves, Lics. Julio Bustillos Montiel y Pedro Yescas Peralta, Dres. Manuel Canseco Landero, Antonio Carranza y Carlos Ortiz Escorcía.*

#### ADHESIONES EXPRESIVAS DE SOLIDARIDAD:

*Dr. Luis Farah, Rector de la Universidad de Guadalajara; Lic. Belisario Colorado, Director del Instituto de Tabasco; Lic. Pascual Santoyo, Director del Instituto de Ciencias de Zacatecas, quienes a última hora no pudieron concurrir.*

#### PRESIDENTE HONORARIO DE LA ASAMBLEA:

*Lic. Eduardo Vasconcelos.*

#### PRESIDENTE EJECUTIVO:

*Lic. Heliodoro Díaz Quintas.*

#### SECRETARIO GENERAL:

*Lic. Agustín Yáñez.*

#### RELATOR:

*Lic. Julio Bustillos Montiel.*

#### COMISIONES DICTAMINADORAS:

*Primera. Asuntos del Bachillerato y de la orientación vocacional: Presidente, Dr. Eduardo Urzáiz Rodríguez; Secretario, Lic. Luis Martínez Mezquida.*

*Segunda. Planeación de la enseñanza superior en la República y unificación de sistemas técnicos y administrativos: Presidente, Lic. Armando Olivares Carrillo; Secretario, Dr. Augusto Díaz Infante.*

*Tercera. Estatuto del profesorado, censo universitario y textos: Presidente, Ing. Porfirio García de León; Secretario, Lic. Rodolfo M. Buelna.*

# DISCURSO

*del Lic. Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional, al ser instalada la V Asamblea Nacional de Rectores.*

Señores miembros de la Quinta Asamblea Nacional de Rectores:

Me cabe el privilegio de expresar, en nombre del Comité Organizador de esta Asamblea, la satisfacción de verlos reunidos para discutir problemas, de cuya resolución están pendientes los universitarios de la República. La hospitalidad generosa que nos ha brindado el Gobierno de Oaxaca, obliga a nuestro más cumplido agradecimiento. Esta noble y bella ciudad de Antequera, tan llena de recuerdos prehispánicos y coloniales, y cuya robusta vida intelectual se ha significado en la República a través de nuestra historia, es sin duda un lugar propicio para que el espíritu de los que servimos a la causa de la cultura, se aquilate al abordar las diversas cuestiones que contiene la Agenda del Congreso.

Esta Asamblea se ha reunido con la mira de coordinar las actividades de nuestros altos centros de enseñanza y cooperar, de la manera más efectiva, en el cumplimiento de sus deberes ante los problemas que plantea el mundo moderno.

La tecnificación de la vida que acrecienta el dominio del hombre sobre la naturaleza, y, en particular, la transformación económica de México para salir del período agrícola y desarrollar su etapa industrial, señala a las instituciones universitarias una grave responsabilidad, pues a ellas corresponde preparar, culturalmente, las próximas generaciones para que se logre la elevación del nivel de la prosperidad mexicana.

La interdependencia creciente de las relaciones humanas se refleja sobre todo en los centros de cultura superior, que han figurado entre las más antiguas de las instituciones humanas, desde los días en que Abelardo, desde su cátedra en París, atraía a los estudiantes

de todos los lugares de Europa. Las Universidades, afirmaba recientemente el Dr. Laves, han sido el medio de reunir a gentes de culturas nacionales, sumamente diversas, y de difundir allende las fronteras políticas el pensamiento y la experiencia resultantes de ese intercambio. Pero para que la aportación de las Universidades mexicanas al mundo de nuestros días revista mayor importancia, es indispensable que por su organización, sus planes de estudio, la preparación de sus profesores y elevados ideales, tengan un rango unificado y superior.

A este respecto no sólo deben preparar a las generaciones de hombres y mujeres en el conocimiento de lenguas, historia, literatura o filosofías de otros pueblos; no sólo deben hacerlos aptos para la observancia de normas que son la garantía más elemental de la convivencia humana, sino, también, deben orientarlos a la comprensión de nuestros propios problemas para trabajar por una alma nacional fuerte y fecunda.

La heterogeneidad de las razas entre nosotros, es una de las cuestiones que demanda la mayor dedicación de parte de los universitarios mexicanos. En este viejo solar oaxaqueño, de tan rancio abolengo, se vive con singular agudeza tan importante problema para los destinos de la patria. Mucho se ha dicho sobre el indio, pero se ha trabajado poco para resolver su triste condición y hacerlo un elemento útil y progresista en la vida de México. Ningún universitario puede permanecer tranquilo y entregarse íntegramente al estudio de las culturas y de los valores de otros pueblos, si antes no ha trabajado un poco en la resolución del factor biológico de nuestra nacionalidad.

Próximamente nuestras Universidades serán convocadas, primero

*(Pasa a la página 4)*

Cuarta. Coordinación nacional de becas e intercambio de personas y material de enseñanza: Presidente, Dr. Eduardo Aguirre Pequeño; Secretario, Prof. Francisco González Guerrero.

Quinta: Problemas económicos de las instituciones de enseñanza superior: Presidente, Lic. Horacio Labastida; Secretario, Prof. Manuel Quiroz Martínez.

Sexta: Actividades universitarias en favor de la paz y asuntos diversos: Presidente, Lic. Luis Garrido; Secretario, Dr. Gabriel Garzón Cossa.

#### OBSERVADORES:

*Dr. Carlos R. Desmarás, Embajador de la República Argentina; Sra. Juana A. Vogt, Agregado Cultural adjunto de la Embajada de los Estados Unidos; Dr. Alberto G. Argento e Ing. René E. Thiery, Consejeros de la Embajada de la República Argentina; Dr. Luis López Bermúdez, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; señores Ignacio Castillo Mena, Jesús González Rubio y Sergio Flores de Gortari, alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México.*